

administración local

AYUNTAMIENTOS

E.A.T.I.M. CINCO CASAS

ANUNCIO

Expediente n.º: 150/2022.

Procedimiento: Contrataciones.

La Junta Vecinal de Cinco Casas, en sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2020, en relación con el expediente de contrato de obras de ejecución campo de fútbol 11 de césped artificial, adoptó el siguiente acuerdo:

Delegar, en aras de dotar de agilidad los trámites administrativos, en la Alcaldía de esta EATIM la competencia de la presente contratación, en la totalidad de sus trámites: preparación, adjudicación, efectos y extinción, a cuyo efecto se publicará anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, todo ello al amparo de lo previsto en el artículo 61.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público al amparo de lo previsto en la legislación vigente.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 3332

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>